



El fin de la era de Julio Ponce, la pelea Musk-Trump y la merluza se tomaron la semana

Tras más de cuatro décadas Ponce cedió a su hija Francisca los poderes en Las Cascadas. Mientras tanto, en EEUU los dos hombres más poderosos se enfrentan.



LA FRASE DE LA SEMANA

“Es por eso que ahora en el momento, lugar y forma en que yo así lo he decidido, es que también quiero comunicar que dejaré de ser un protagonista de esta historia”.

Julio Ponce Lerou, histórico controlador de SQM.

POR JORGE ISLA

El fin de una era en SQM –minera no metálica, líder del mercado mundial del litio y con una capitalización bursátil de más de US\$ 9 mil millones– marcó este jueves el empresario Julio Ponce Lerou al anunciar su salida oficial de las sociedades Cascadas que estructuran su propiedad de 25,75% en esa compañía. “Es por eso que ahora en el momento, lugar y forma en que yo así lo he decidido, es que también quiero comunicar que dejaré de ser un protagonista de esta historia”, sentenció Ponce a través de una declaración pública.

Así, a más de cuatro décadas de su ingreso a la empresa, designó a su hija Francisca Ponce Pinochet como la sucesora, con lo cual legó el control patrimonial de SQM a la siguiente generación familiar.

A la decisión del empresario se sumó el anuncio de reorganización y simplificación de las sociedades Cascada –Oro Blanco, Nitratos de Chile, Potasios de Chile, Pampa Calichera, Norte Grande y Global Mining– reduciendo su número de seis a dos a través de mecanismos de fusión tras los cuales quedarán solo dos firmas “aguas arriba” de la minera no metálica: Oro Blanco y Potasios.

La estrategia fue bien recibida por el mercado, con un alza de 2,45% en el precio de la acción de SQM al cierre de este viernes, completando una variación semanal de 8,96%.

Boric sale el paso de las críticas empresariales

Las críticas desde los gremios empresariales a la falta de anuncios para impulsar el crecimiento en la última Cuenta Pública presidencial –“No se hizo cargo de las preocupaciones más urgentes, tanto sociales como económicas”, afirmó la timonel de la CPC, Susana Jiménez– fueron

respondidas de manera frontal por Gabriel Boric. “No estoy acá para dejar contento a los grandes empresarios y el tener diferencias con los representantes de los grandes empresarios y las patronales es algo que no me parece un insulto”, afirmó el mandatario, quien destacó que las inversiones extranjeras “están en su mejor momento desde hace muchos años” y los avances para reducir la permisología. No obstante, destacó la necesidad de aplicar regulaciones en temas como la protección ambiental. Los dichos abrieron un cruce de opiniones con líderes del sector privado, como es el caso de la presidenta de Sofopa, Rosario Navarro.

Los compromisos del programa de Matthei

Con el slogan “Orden, progreso y esperanza” como conceptos fundamentales de su programa, la candidata de Chile Vamos, Evelyn Matthei, inscribió su precandidatura presidencial en el Servel, oportunidad en la cual remarcó los ejes de su plataforma afirmando que “estamos seguros de que Chile está cerca de un salto y que podemos crecer a un 4%”; objetivo que requiere un nuevo orden a nivel del Estado para “hacerle las cosas fáciles al sector privado y a todo quien quiera invertir en Chile”. Tras la jornada, Matthei abordará una nueva fase de su campaña, iniciando un recorrido por Chile para establecer instancias de diálogo en las regiones.

¿El quiebre definitivo entre Elon Musk y Trump?

Las señales previas de un creciente distanciamiento entre Donald Trump y Elon Musk escalaron a un quiebre total este jueves con un duro, y muy público, intercambio de recortes de impuestos y gasto del mandatario estadounidense –que Musk criticó como “abominación repugnante” este martes, a días de dejar su trabajo temporal a cargo del Departamento de Eficiencia Gubernamental– y desembocó en una verdadera guerra de mensajes en redes sociales, con fuertes recriminaciones y hasta amenazas de cancelación de contratos con empresas del magnate sudafricano. Musk profundizó su embestida afirmando que “Sin mí, Trump habría perdido la elección” en alusión a su apoyo a la campaña estimada en US\$ 250 millones y luego embistió en X: “Es hora de lanzar la gran bomba: Trump está en los archivos de (Jeffrey) Epstein”, aludiendo al empresario acusado de explotación sexual que se suicidó en 2019 en una cárcel de Nueva York.

Con un trasfondo que incluye desacuerdos en torno a las políticas fiscales para los vehículos eléctricos, la opinión pública y el sistema político siguen al detalle la ruptura entre el Presidente de EEUU y el hombre más rico del mundo y si esta llegó a un punto de no retorno.

EEUU sube aranceles al acero y al aluminio

En medio de la recta final de las negociaciones comerciales entre EEUU y un conjunto de países de antes de la fecha límite este 9 de julio, el Presidente Donald Trump firmó este martes la orden directiva que aumenta los aranceles al acero y

al aluminio de 25% a 50%, cumpliendo así su promesa de aumentar los impuestos a las importaciones para ayudar a los fabricantes nacionales. La medida tiene especial impacto para Canadá –el mayor proveedor de acero y aluminio a EEUU– y México, cuyo Gobierno advirtió que analiza medidas de reacción que anunciaría la próxima semana, en línea con la molestia expresada por distintos países contra el argumento de EEUU en cuanto a que estas exportaciones sean una amenaza para su seguridad nacional. A nivel global, la medida elevó el nivel de incertidumbre para el rumbo de las negociaciones con China o la UE, encaminadas a alcanzar acuerdos para poner fin a la guerra comercial.

FNE arremete contra Glovo y matriz de PedidosYa

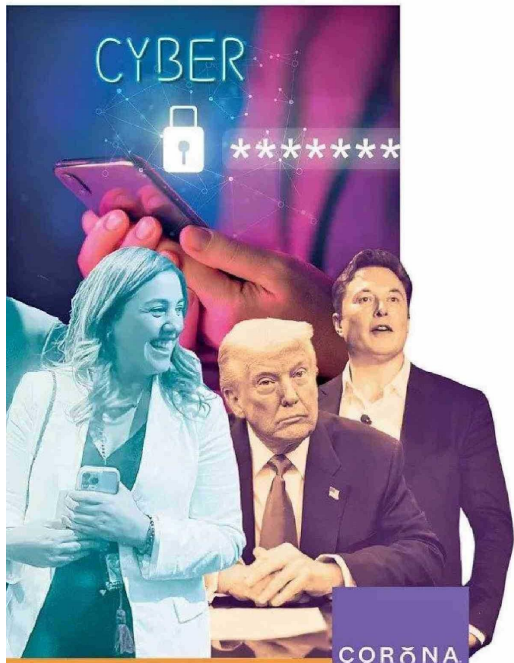
Una rotunda acción en el mercado de las aplicaciones de reparto a domicilio realizó esta semana la Fiscalía Nacional Económica (FNE) el presentar una acusación por presunta colusión contra las compañías Glovo y Delivery Hero, matriz de PedidosYa, ante el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia

(TDLC). El requerimiento apunta a los efectos que tuvo en el mercado local el acuerdo global que habrían establecido ambas empresas en relación a su actuación en distintos países –lista que incluye a Chile, Perú, Brasil y Egipto– desde los cuales se establecerían decisiones de permanencia y salida coordinadas. En función de los efectos de la salida de Glovo del mercado chileno, la FNE solicitó multas por US\$ 74 millones, y acusó que durante la investigación detectó una entrega incompleta de antecedentes por parte de ambas firmas.

Avances en investigación a fraude en licencias médicas

Continúan las esquivas por el escándalo de las licencias médicas levantado por la fiscalización de la Contraloría. En nuevo capítulo a nivel de las empresas del sector público, BancoEstado informó ayer viernes de 91 desvinculaciones como resultado de la investigación interna a 195 trabajadores, sumándose a los casi mil despidos que este caso había generó en firmas como Codelco, Metro, Correos, Enap, Famae y TVN, entre otros, hasta





la semana pasada. En paralelo, la Contralora Dorothy Pérez profundizó su acción en el caso, emitiendo un instructivo de siete puntos con una serie de directrices para determinar y hacer efectivas las eventuales responsabilidades administrativas en cada uno de los casos de los 25 mil funcionarios públicos que viajaron fuera del país durante su licencia médica. Luego, Pérez solicitó al Senado transformar una batería de propuestas normativas para fortalecer las atribuciones de control de su institución en la administración del Estado en un proyecto de ley.

Humo blanco para la merluza

La larga y polémica tramitación del proyecto de fraccionamiento pesquero en el Congreso se encaminó a su fin este miércoles con el acuerdo en torno a su capítulo más complejo: la distribución de la pesquería de la merluza común, para la cual la comisión mixta acordó una cuota de 55% para la industria y un piso de 45% para el sector artesanal, con un mecanismo que establece que este último rubro sube su participación a medida que las capturas generales superen la cuota global de hasta 35.020 toneladas anuales. Además, se integró la pesquería del besugo –que se extrae principalmente en la Región de Los Lagos– y que se entregó en un 95% para el sector industrial. Una consecuencia inmediata fue el anuncio de la empresa Pacific-Blu –ligada a la familia Stengel– de revertir el cierre de su planta en Talcahuano prevista para enero de

2026 en reacción al diseño original del proyecto de ley.

Levantán veto a Twin Metals

Una luz de esperanza surgió en EEUU para el objetivo largamente planeado por el grupo Luksic para desarrollar un proyecto minero por US\$ 3.000 millones en Minnesota para la extracción de níquel y cobre, y nada menos que de la "One Big Beautiful Bill Act", uno de los proyectos de ley más emblemáticos del gobierno de Donald Trump que establece un conjunto de rebajas tributarias, incentivos para las empresas y medidas de desregulación, aprobadas hace dos semanas en la Cámara de Representantes. Entre sus numerosos capítulos, una de las cláusulas específicas ordena revertir una decisión del obispo de Joe Biden que resguarda una zona protegida del noreste de Minnesota – el Superior National Forest– y abre las puertas a la restitución general de contratos mineros. De esta forma se abrió la puerta a esta iniciativa que ha estado frenada hace más de diez años bajo oposición de comunidades y organizaciones ambientalistas.

Corona se salva de la quiebra

Con 58 tiendas a lo largo del país y 1.800 trabajadores, Corona logró esquivar la quiebra esta semana luego que sus acreedores –entre los que figuran los bancos Santander, Internacional, Security y Penta– aprobaron la propuesta de reorganización cuyo objetivo es hacerse cargo de pasivos que ascienden a \$

66.951 millones. Además, el acuerdo estableció una línea de crédito rotativa para financiar capital de trabajo por hasta \$ 22.000 millones, factor clave para salir de la crisis. De esta forma, la firma ligada a la familia Schupper logró sortear un duro escenario que amenazó con poner fin a su trayectoria de cinco décadas en el mercado.

BCE baja tasas de interés por octava vez

En una decisión que mantuvo la estrategia desarrollada a lo largo del último año, el Banco Central Europeo (BCE) redujo por octava vez las tasas de interés en el actual ciclo de relajación monetaria iniciada en junio de 2024 ante la moderación de los precios en la eurozona y, por otro lado, hacer frente a la ralentización del crecimiento en momentos que se evalúan las consecuencias que pueda tener la guerra comercial internacional lanzada desde EEUU.

Con la medida anunciada este jueves, la entidad aplicó una reducción de 25 puntos básicos, del 2,25% al 2,00%, nivel este último que está alineado con los niveles de inflación que ha alcanzado la zona euro, cuyas perspectivas apuntan a futuras moderaciones a rangos en torno a 1,6% el próximo año.

Un IPC dentro de lo esperado

El mes de mayo recién pasado cerró con una inflación de 0,2% que se ubicó dentro de las expectativas, destacando las alzas en las divisiones de alimentos y bebidas no alcohólicas, equipamiento y mantenimiento del hogar, mientras destacaron las disminuciones en seguros y servicios financieros.

Con ese resultado, la inflación en 12 meses se modera a niveles de 4,4%, desempeño que de acuerdo a analistas apoyan un descenso en las tasas de interés por parte del Banco Central en su Reunión de Política Monetaria del próximo 17 de junio. En el análisis incide también el comportamiento del Imacec que creció 2,5% en abril, por sobre el consenso esperado por el mercado.

Cyber Day marca récord

El comercio electrónico sigue marcando récords en el país. El Cyber Day 2025, el último evento del rubro efectuado esta semana, cerró con ventas por US\$ 520 millones, monto que supera en 4,6% a su versión de 2024 y en un 21% respecto a su par Cyber Monday realizado en septiembre y octubre pasados.

Desde los gremios del comercio destacaron este nivel histórico de transacciones como una señal de recuperación del sector, cuyas expectativas de ventas totales online para este año ascienden a US\$ 9.500 millones. 📈

LA MINUTA

Permisología llega a la Sala del Senado

También avanzó el proyecto sobre fraccionamiento pesquero, que podría convertirse en Ley en las próximas semanas. POR CLAUDIA RIVAS

HITO

La semana que termina fue de intenso trabajo para ambas cámaras en el Congreso. ¿La razón? Existe interés de avanzar aceleradamente en el proyecto de permisos sectoriales, con el fin de atraer inversiones extranjeras de alta envergadura y también de reactivar iniciativas locales.

Sin embargo, el optimismo se ha visto opacado frente al hecho de que habría que esperar un año, tras su promulgación, para que la ley comience a implementarse. Aún así, su avance en la Comisión de Hacienda del Senado es una buena señal, porque muy probablemente se votará la próxima semana en la Sala de la esta Corporación y de aprobarse volverá a tercer trámite en la Cámara de Diputados.

El acuerdo alcanzado en el proyecto de fraccionamiento pesquero también consumió gran parte de los esfuerzos. La iniciativa superó las barreras que lo mantenían atrapado en la Comisión Mixta, particularmente respecto de las cuotas de captura de la merluza, para las que finalmente se definió destinar 45% al sector artesanal y 55% al industrial. Superadas las diferencias, se espera un pronto despacho a Ley.

LO QUE VIENE

En el marco de lo anterior, y aunque hasta el cierre de esta edición las cámaras del Congreso no habían elaborado sus respectivas tablas, se estima que esta semana se vote el informe de la Comisión Mixta sobre el proyecto de fraccionamiento pesquero, tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados.

Sin embargo, todo dependerá de lo cargadas que estén las agendas en ambas instancias. La Cámara Alta, en tanto, tendrá que votar en Sala el proyecto de permisos sectoriales; mientras que se espera que la Cámara Baja ponga en tabla para el lunes de la semana que viene el proyecto de reajuste de salario mínimo, que la Sala del Senado despachó a tercer trámite hace dos semanas.

AGENDA SENADO

– El miércoles 11, la Comisión de Hacienda inicia la discusión del proyecto que fortalece la institucionalidad ambiental y mejorar su eficiencia.

– La Comisión de Salud del Senado continuará el 9 de junio, desde las 14:00 horas, el estudio del proyecto de modernización de Fonasa –que comenzará analizando el martes–, luego de conocer más datos sobre el fraude de licencias médicas, sesión en la que participarán la ministra de Salud, Ximena Aguilera, y la directora de Compin, Valeria Céspedes.

– El martes 10, desde las 9:30 horas, la Comisión de Economía continuará el estudio del proyecto sobre reactivación del turismo y de fomento a la industria audiovisual.

TABLA CÁMARA

– El martes 10 de junio, desde las 15:00 horas, la Comisión de Hacienda sesionará para pronunciarse sobre las observaciones del Presidente Gabriel Boric al proyecto que modifica diversos cuerpos legales en materia de simplificación regulatoria y promoción de la actividad económica. El ministro de Hacienda, Mario Marcel, participará en la sesión.

